

## La Comisión para la Racionalización de los Horarios pide un gran pacto para 2010 que implique a políticos y empresari

**'En España existe una concepción "tercermundista" de que "lo importante es estar en la empresa" y que "hasta que no se va el jefe los empleados no se van"**

El presidente de la Comisión para la Racionalización de los Horarios en España, Ignacio Buqueras, recordó hoy en Valladolid que establece el año 2010 como "fecha límite" para alcanzar "un gran pacto" nacional para homologar la organización horaria del trabajo al resto de Europa con el apoyo de políticos, empresarios, sindicatos y medios de comunicación.

El representante de la agrupación participó hoy en una rueda de prensa junto al alcalde de la capital castellana, Francisco Javier León de la Riva, en la que presentaron un libro que recopila las 112 intervenciones del III Congreso para la Nacionalización de Horarios, celebrado en Tarragona en noviembre de 2008.

Buqueras destacó que la Comisión busca la colaboración de los políticos, pero no sólo de palabra. Por ello incidió en la importancia de que los representantes de los ciudadanos "practiquen" los horarios homologados a los europeos y "cojan el toro por los cuernos". Así, plantea que establezcan la puntualidad como norma y que todos sus actos y reuniones tengan hora de finalización.

Por su parte, el alcalde vallisoletano mostró su apoyo a la iniciativa y destacó que "siempre se puede aprender" de las ideas de la Comisión. Además, reconoció que los horarios más racionales permitirían beneficios productivos en empresas y administraciones.

Así, Buqueras explicó que la apuesta de la Comisión se dirige al "cambio de la cultura del "presentismo" a la de la eficiencia basada en la excelencia". En este sentido, puntualizó que en España existe una concepción "tercermundista" de que "lo importante es estar en la empresa" y que "hasta que no se va el jefe los empleados no se van".

Esta cultura, según los estudios de la Comisión citados por el presidente, incide en los elevados datos de siniestralidad laboral, la baja natalidad y las separaciones matrimoniales. Buqueras subrayó que las mujeres son las grandes perjudicadas de la situación ya que con respecto a generaciones anteriores "han salido de casa", mientras que los hombres "siguen sin entrar".

Según los estudios, las mujeres, conjuntamente con los niños, son "los más perjudicados" por la "escasa conciliación". A ello se une que los horarios partidos reducen el tiempo de ocio, algo que Buqueras consideró "necesario" para que las personas "estén abiertas a los aires de cambio".

El dirigente de la Comisión añadió que "un país del Siglo XXI tiene que tener múltiples horarios", pero más de un 80 por ciento de la sociedad "podría tener" una organización en la que entrara a sus puestos entre las 7.30 y las 9.00 horas, con un descanso de no más de una hora para comer y la salida entre las 16.30 y 18.00 horas.

### "ERRADICAR EL CAFÉ"

A este respecto, Ignacio Buqueras mostró la oposición de la Comisión a costumbres españolas como los "largos" descansos para comer o el café de la mañana. "Los médicos lo dicen, hay que salir desayunado de casa y erradicar el café de las diez ó las diez y media, que supone un parón en la producción", apostilló.

El empresario también lanzó un mensaje a los medios de comunicación para que el 'prime-time' de las televisiones adelante su llegada para que los televidentes se vayan antes a dormir. También añadió que varias empresas periódicas

firmaron ya un compromiso con la Comisión para no asistir a ruedas de prensa convocadas más tarde de las 18.00 horas.

Buqueras mostró su agradecimiento al alcalde y al Ayuntamiento de Valladolid por la colaboración que presta desde hace un año a la Comisión e incluso apuntó la posibilidad de que el V Congreso anual, ya en 2010, se celebre en Castilla y León. La cuarta convocatoria tendrá lugar en la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia en el próximo mes

E.Press

Fecha artículo: mar 20 oct 2009 06:30:00 CEST

Cristino Martos, 4  
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10  
comfia@comfia.ccoo.es